

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-966324 (00428/ISE/2024/HU)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA (HU0002 ANDEVALO 02 – PUEBLA DE GUZMÁN Y HU0100 ANEAE COSTA 14 – HUELVA (CEEE SAGRADA FAMILIA))

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 129.267,16 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 129.267,16 €

VALOR ESTIMADO: 129.267,16 €

Con fecha 15 de octubre de 2024 la Gerencia Provincial de Huelva emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2024 966324 para la contratación del servicio denominado 00428 /ISE/2024/HU SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS RUTA HU0002 ANDEVALO 02 – PUEBLA DE GUZMÁN Y HU0100 ANEAE COSTA 14 – HUELVA (CEEE SAGRADA FAMILIA), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 11 de octubre de 2024 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2024 0122313388 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 16 de octubre de 2024.

Con fecha 18 de octubre de 2024, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Huelva, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 05/11/2024 a las 09:00 horas, según anuncio en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001542199 de 18/10/2024.

Según consta en el acta nº 1 de la Mesa de Contratación en sesión de fecha 5 de noviembre de 2024, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, no existen

ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO		12/11/2024 07:51:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwT47Qj7DzinX5mr424vgr2hcOp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

personas licitadoras que hayan presentado documentación a través de la citada plataforma de contratación al LOTE 2 del citado expediente por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO.

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Huelva, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución de la Dirección General de la Agencia, de 16 de febrero de 2018, por la que se delegan competencias en los titulares de las Gerencias Provinciales (BOJA nº 38 de 22 de febrero de 2015) y en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP.

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el LOTE 2 del expediente de contratación CONTR 2024 966324 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 00428/ISE/2024/HU SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS RUTA HU0100 ANEAE COSTA 14 – HUELVA (CEEE SAGRADA FAMILIA).

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

EL GERENTE PROVINCIAL DE HUELVA

ALBERTO JAVIER MORENO SILLERO		12/11/2024 07:51:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwT47Qj7DzinX5mr424vgr2hcOp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	